

Foro de Transiciones Justas

- Informe Ejecutivo -



EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC



EU-LAC
FOROS | FORA

EN COLABORACIÓN CON:



Fundació "la Caixa"



Oficina de
Barcelona



INSTITUT
BARCELONA
ESTUDIS
INTERNACIONALS



Diputació
Barcelona



UNIÓN EUROPEA

I. Antecedentes

La Cumbre de Jefes/as de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ofrecerá la oportunidad de generar un diálogo estratégico de alto nivel sobre los desafíos y las oportunidades de la cooperación birregional alrededor de la transición verde-digital de América Latina y el Caribe (ALC) y la UE. Frente al incremento de la pobreza y desigualdad postpandemia, para ALC es indispensable acordar estrategias destinadas a una transición justa que no profundice un desarrollo desigual regional o local. Consecuentemente, y en el marco de su misión de facilitar el intercambio entre actores gubernamentales y de la sociedad civil de las dos regiones, la Fundación EU-LAC organizó el **Foro de Transiciones Justas**.

El objetivo del **Foro de Transiciones Justas** fue generar un espacio de debate y reflexión para expertos/as, investigadores/as y otros actores de la sociedad civil sobre los desafíos y oportunidades de la cooperación birregional en materia de: **i) adaptación y mitigación del cambio climático, ii) transición energética justa, y iii) transformación digital inclusiva**, con el fin de formular recomendaciones para los/as tomadores/as de decisión de política pública que participarán en la próxima Cumbre de Jefes/as de Estado y de Gobierno UE-CELAC.

El **Foro de Transiciones Justas** tomó lugar los días 15 y 16 de mayo de 2023 en la ciudad de Barcelona, España. La organización del Foro contó con el apoyo de la Comisión Europea, del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), la Diputació de Barcelona, y la Fundación "la Caixa" con el Club de Roma.

II. Participantes

Para alcanzar los fines del **Foro de Transiciones Justas**, se extendió invitaciones directas a expertos/as de ALC y la UE, quienes están afiliados a organismos internacionales, centros de investigación, universidades, organizaciones de la sociedad civil, entre otros. Además, se realizó una convocatoria abierta en la página web de la Fundación EU-LAC para la selección de representantes de organizaciones de la sociedad civil interesados en participar. La Fundación EU-LAC recibió cerca de cien aplicaciones a través de la convocatoria abierta.



El Foro reunió a 54 participantes presenciales y 44 participantes virtuales, llegando a un total de 98. En su mayoría, los asistentes fueron representantes de organizaciones de la sociedad civil, de la academia, y organismos internacionales como la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), el Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otros. Se contó también con la participación de representantes del sector privado y de sindicatos de trabajadores, quienes en su mayoría son miembros el Comité Económico y Social Europeo (CESE). Adicionalmente, el Foro contó con la participación, en calidad de observadores, de representantes de Estados Miembros de CELAC y de la Unión Europea (UE).

En el Foro participaron dos ex-Ministros/as y dos ex-Viceministros/as de la región de ALC, que actualmente ocupan cargos en organizaciones internacionales o de la sociedad civil, entre otros líderes birregionales.

III. Metodología

El **Foro de Transiciones Justas** se implementó en un formato híbrido (presencial y en línea) para permitir una mayor participación de representantes de ambas regiones. El lenguaje del Foro fue español e inglés, con traducción simultánea

Los participantes se dividieron en tres grupos de trabajo, lo que permitió abordar de manera específica y en profundidad las temáticas: i) adaptación y mitigación del cambio climático, ii) transición energética justa, y iii) transición digital inclusiva. Cada grupo temático se organizó en tres sesiones de trabajo centradas en aspectos específicos dentro de la temática principal. Las sesiones de trabajo iniciaron con una presentación por parte de un/a experto/a invitado/a quien proporcionaba una orientación sobre la temática en cuestión. A continuación, los/as participantes tenían la oportunidad de deliberar abiertamente, compartiendo sus conocimientos y experiencias bajo la moderación de un facilitador/a. Se proporcionaban preguntas guías para ayudar en la discusión.

Además, cada sesión contó con dos relatores/as designados/as para documentar de manera precisa y objetiva los puntos clave discutidos.

IV. Propuestas a la Cumbre de Jefes/as de Estado y de Gobierno UE-CELAC

A continuación, se enumeran las principales propuestas y sugerencias a los Jefes/as de Estado y de Gobierno de la UE y la CELAC, por temática discutida.

i. Adaptación y mitigación del cambio climático

Propuestas a los Jefes/as de Estado y de Gobierno de la UE y la CELAC:

Sesión A: Costos económicos, sociales y ambientales del cambio climático

- 1. Transparencia e incremento de acceso a información relacionada con recursos e impacto ambiental.** Existe una falta generalizada de transparencia en la región de ALC con relación a recursos e impactos ambientales. Es crucial fomentar un ambiente de apertura y colaboración, promoviendo la participación ciudadana y el acceso a la información ambiental. Al fortalecer la transparencia, se puede promover una toma de decisiones más informada y se sientan las bases para una gobernanza ambiental más sólida y efectiva en la región.

2. **Generación de información de calidad y pública sobre impactos y costos asociados al cambio climático y la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC).** Los costos asociados al cambio climático (adaptación y mitigación) y la transición requieren una cuantificación precisa para acceder a financiamiento climático y abordar problemas como la resistencia a la transición. Muy pocos países en ALC han realizado estudios sobre cuánto costaría implementar sus NDC. Es indispensable que estos estudios sean generados en la región para el acceso a financiamiento climático y una mejor conexión entre los flujos de financiamiento y necesidades nacionales. Además de evaluar los aspectos económicos, es vital abordar los aspectos de justicia y equidad en esta transición.
3. **Generación y divulgación de información de la crisis climática a nivel comunitario, y reconocimiento del liderazgo comunitario femenino.** Existen diversas fuentes de datos disponibles sobre temas relacionados con el cambio climático a nivel macro. Sin embargo, a menudo surgen dificultades al intentar obtener datos oficiales de calidad a escalas locales. Es fundamental abordar esta brecha y reconocer la importancia de generar datos a nivel comunitario. En este aspecto, se recomienda también el reconocimiento y el apoyo a las mujeres comunitarias como líderes climáticas que desempeñan un papel fundamental en la producción de información y en la construcción de resiliencia a nivel local.

Sesión B: Cooperación birregional ALC-UE y financiamiento de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático

4. **Abrir el debate sobre la eficacia del Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés) y la necesidad de mejorar su esquema de financiamiento.** Actualmente, se están movilizando estos fondos a través de intermediarios, lo cual plantea problemas en términos de transparencia y distribución equitativa.
5. **Fortalecer el enfoque local en la financiación climática y el rol de las comunidades afectadas.** Las ciudades pequeñas y medianas a menudo enfrentan dificultades para acceder a financiamiento y asistencia técnica para llevar a cabo proyectos climáticos. Por lo tanto, es fundamental fortalecer el enfoque local en la financiación climática y destacar el papel crucial de las comunidades afectadas por el cambio climático en la toma de decisiones, la implementación de soluciones, y la recepción directa de financiamiento para garantizar una acción climática más efectiva.
6. **Promover la transparencia en el financiamiento climático.** La transparencia es otro aspecto limitado en el financiamiento climático. En este aspecto, se recomienda la implementación de esquemas de transparencia, colaboración y confianza mutua entre la UE y ALC. Además, se recomienda implementar mejores mecanismos de rendición de cuenta en los proyectos climáticos.
7. **Promover el diálogo multisectorial y las alianzas público-privadas en el financiamiento climático.** La promoción de un diálogo multisectorial se considera esencial para desbloquear los trillones de dólares necesarios para financiar la acción climática. Se destaca la importancia de analizar la problemática y buscar soluciones comunes entre los diferentes actores involucrados en la cooperación internacional y el financiamiento climático. Así también, se enfatiza la importancia de las alianzas público-privadas bajo estándares sostenibles y de justicia.

8. **Incrementar el financiamiento climático para adaptación.** La distribución del financiamiento climático internacional en ALC es desigual, con una mayor proporción destinada a la mitigación. Es necesario aumentar el financiamiento destinado a la adaptación en ALC, ya que la región es altamente vulnerable a los impactos del cambio climático. Asimismo, se debe promover una mejor conexión entre los flujos de financiamiento y las necesidades nacionales para asegurar una utilización efectiva de los recursos.
9. **Promover mecanismos de canje de deuda por financiamiento climático como medida para abordar el cambio climático.** Es fundamental que los países no continúen contrayendo deudas para enfrentar los impactos del cambio climático. En este aspecto, se recomienda analizar, desarrollar, promover e implementar mecanismos de canje de deuda por financiamiento climático.

Sesión C: Cooperación birregional en torno al Mecanismo de Ajuste en Fronteras por Emisión de Carbono (MAFC, CBAM por sus siglas en inglés)

10. **Diálogo y cooperación birregional UE-ALC sobre el Mecanismo de Ajuste en Fronteras por Emisión de Carbono (CBAM por sus siglas en inglés).** Es fundamental establecer un diálogo claro y constructivo entre la UE y los países de ALC para abordar las preocupaciones y desafíos relacionados con el CBAM. Esto incluye discutir los impactos en los mercados regionales y el empleo, y las posibles desviaciones comerciales hacia otros mercados menos regulados. Además, los países de ALC requerirán apoyo para hacer frente a los desafíos y costos asociados con la implementación del CBAM. Se debe evitar una carga excesiva sobre pequeños productores y exportadores, y fomentar una transición justa.
11. **Consenso y cooperación birregional ALC-UE en el desarrollo e implementación de regulaciones y certificaciones ambientales.** Los países de ALC requieren promover y adoptar prácticas sostenibles en la producción de bienes exportados. Es importante fomentar la certificación de productos con estándares ambientales reconocidos internacionalmente, lo que podría abrir nuevas oportunidades de mercado y ayudar a mitigar los impactos del CBAM. No obstante, cumplir con las regulaciones del Pacto Verde de la UE puede ser costoso y desafiante para agricultores, productores y exportadores de ALC, particularmente los pequeños productores. En este aspecto, es fundamental promover un diálogo y consenso birregional en torno a certificaciones y regulaciones ambientales. Así también, es fundamental la cooperación técnica en la implementación de certificaciones y regulaciones ambientales, particularmente orientada a pequeños productores y exportadores.

ii. Transición energética justa

Propuestas a los Jefes/as de Estado y de Gobierno de la UE y la CELAC:

Sesión A: Transición energética en medio de la crisis

1. **Focalización de los subsidios energéticos en las poblaciones más vulnerables y evolución hacia otros modelos en la transición energética de ALC.** Las políticas energéticas implementadas en ALC han sido diversas y su efectividad varía según cada contexto. No obstante, en general, los subsidios actuales no sólo promueven el uso de combustibles fósiles, sino que no han sido exitosos en hacer frente a la inequidad (desproporcionada afectación a las poblaciones de menores ingresos frente a los

incrementos en los precios energéticos). Se recomienda a los gobiernos de la región focalizar adecuadamente los subsidios a los combustibles y energía para lograr una política energética más eficiente y sostenible. Además, se enfatiza la importancia de contar con subsidios más progresivos y evaluar la transferencia de los subsidios hacia la producción, no sólo hacia el consumo.

- 2. Fortalecimiento de la cooperación birregional ALC-UE técnica y financiera para la democratización energética.** El Pacto Verde Europeo ofrece nuevas oportunidades de convergencia y cooperación entre ALC y la UE en materia energética. ALC tiene una de las matrices energéticas más limpias del planeta; sin embargo, la pobreza energética es también un desafío en la región, con 16,1 millones de personas sin acceso a electricidad. En este aspecto, se señala que la asignación de fondos de inversión para la democratización energética deben ser un aspecto clave a considerar en la cooperación entre ALC y la UE para promover una transición energética justa y sostenible.
- 3. Priorizar la cooperación energética que promueva la generación de valor agregado en ALC.** La cooperación entre ALC y la UE en materia energética se presenta como una oportunidad para el desarrollo conjunto. En este aspecto, se destaca la importancia de que ALC participe en la generación de valor agregado y no sea solo un exportador de materias primas. En este sentido, es necesario buscar puntos de convergencia y cooperación que promuevan los intereses comunes.

Sesión B: Cooperación birregional, transferencia técnica y financiamiento de proyectos de energías renovables y verdes

- 4. Incrementar, fortalecer y alinear la cooperación birregional técnica y financiera en materia de transición energética.** La participación de la cooperación financiera entre la UE y ALC han disminuido en los últimos años frente a otras regiones y países. Esto ha generado la percepción de una falta de prioridad por parte de la UE hacia ALC en comparación con otras regiones. En este aspecto, se recomienda a la UE priorizar la asignación de recursos hacia ALC, procurar atraer inversiones, y fomentar el diálogo con la región para la transición energética justa. Los fondos de cooperación financiera tienen el potencial de viabilizar financieramente proyectos no rentables en el corto plazo. Además, la cooperación internacional, en alianza con inversiones públicas y privadas, puede aportar a reducir la dependencia y endeudamiento significativo que genera la implementación de proyectos energéticos en ALC. En este aspecto, es necesario también alinear los mecanismos y programas de cooperación UE-ALC con los instrumentos de financiamiento de infraestructura energética.
- 5. Evaluar y promover las oportunidades de cooperación, inversión y comercio entre la UE y ALC en el marco del Pacto Verde Europeo.** ALC tiene la matriz eléctrica más limpia del planeta, cuenta con el capital humano, tiene industria capaz de manufacturar productos complejos (muchos productores europeos de vehículos tienen plantas de manufactura en ALC), posee recursos minerales que pueden ser extraídos eficientemente, entre otros. Esto se traduce en una baja huella de carbono. Por otro lado, la UE tiene la demanda, el capital humano y financiero, y el objetivo de emisiones de carbono cero netas al 2050. En este contexto, existe coincidencia de intereses y una oportunidad única para fortalecer las relaciones sociales, económicos y ambientales entre la UE y ALC.

6. **Cooperación en el desarrollo de normativas y políticas industriales claras para el sector energético en ALC.** Para aprovechar las oportunidades de financiamiento proveniente de cooperación financiera, la banca multilateral y del sector privado, es necesario que ALC desarrolle políticas industriales claras y establezca mecanismos de apoyo para proyectos en el sector energético. Se recomienda poner énfasis en el desarrollo de nuevos mercados, como el de la movilidad eléctrica, y en este aspecto aprovechar la experiencia desarrollada en la UE.
7. **Fortalecimiento de la cooperación regional ALC para la transición energética.** El rol de los gobiernos en la implementación de políticas energéticas es clave para promover la transición hacia una matriz energética más sostenible en ALC. Sin embargo, la coordinación a nivel regional en ALC presenta desafíos en comparación con la acción coordinada de los Estados Miembros de la UE. En sentido, es necesario también fortalecer la cooperación regional energética.

Sesión C: Cooperación en torno al litio y otros minerales de importancia en la transición energética: marco normativo, inversión, producción ambientalmente amigable, cadena de valor, empleo de calidad y comercialización

8. **Implementar normativas, reglamentos y políticas industriales que garanticen una producción ambientalmente amigable y empleo de calidad en el comercio birregional de minerales.** Establecer una normativa adecuada y considerar marcos existentes como la Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable (IRMA) es fundamental para promover un comercio birregional sostenible y justo. Esto requiere consulta previa significativa, información para las comunidades locales, participación de los pueblos indígenas, y modelos de gobernanza dinámicos que promuevan la participación a lo largo de los proyectos mineros. Además de que las regulaciones sean rigurosas, es necesario garantizar el control de su cumplimiento tanto en la producción (ALC) como en el consumo (UE). En este aspecto, existe una responsabilidad compartida entre ALC y la UE, y es necesario hacer uso de las herramientas de trazabilidad existentes.
9. **Garantizar el respeto de los derechos indígenas y de las comunidades locales, incluyendo la garantía al consentimiento libre, previo e informado sobre proyectos mineros y energéticos.** Los proyectos de explotaciones mineras y los energéticos deben garantizar una consulta previa, libre e informada de las comunidades locales afectadas. Este sentido, las comunidades de ALC deberían tener la posibilidad de negarse a que un proyecto minero o energético se ejecute en su territorio, como ocurre en la UE. En caso de que un proyecto sea libremente aprobado, además de la protección de la salud y medio ambiente de estas comunidades, se debe garantizar su participación a lo largo del proyecto y en los beneficios económicos.
10. **Fomentar el uso de nuevas tecnologías en los proyectos mineros.** Los procesos extractivos y productivos pueden ser más eficientes y amigables con el medio ambiente y la sociedad. Es posible reducir el consumo de energía, agua y suelo. Para esto se requiere desarrollar y desplegar nueva tecnología. La cooperación y transferencia tecnológica UE – ALC, es clave en este aspecto.
11. **Fomentar la participación de ALC en las cadenas de valor en torno al litio y otros minerales de importancia para la transición energética.** La demanda de litio está aumentando considerablemente debido a la transición hacia la energía limpia, especialmente impulsada por la electromovilidad. Se espera que la demanda de litio aumente hasta 41 veces en 2040 en comparación con 2020. Una cooperación birregional

técnica y financiera alineada tanto a los intereses de la UE como de ALC, en calidad de socios, será indispensable para fomentar la participación de ALC en las cadenas de valor en torno al litio y otros minerales esenciales para la transición energética. La cooperación birregional debe también contribuir a fortalecer las capacidades locales, fomentar la innovación tecnológica y generar oportunidades económicas que beneficien a las comunidades y a la región en su conjunto. Además, será indispensable fortalecer la cooperación regional en ALC para la agregación de valor en sector minero en la región y el abastecimiento local de productos industrializados.

iii. Transformación digital inclusiva

Recomendaciones a los Jefes/as de Estado y de Gobierno de la UE y la CELAC:

Sesión A: Brecha digital y la profundización de brechas de aprendizajes y productividad en ALC y la UE

- 1. Inversión en infraestructura tecnológica y conectividad con prioridad en áreas rurales y poblaciones vulnerables de ALC.** La pandemia reveló las debilidades en el sistema educativo de ALC y exacerbó las brechas de aprendizaje entre niños/as y adolescentes de diferentes estratos socioeconómicos debido a la falta de acceso a tecnología y conectividad en las poblaciones más vulnerables de la región. Los gobiernos deben priorizar la inversión en infraestructura tecnológica en áreas rurales y comunidades desfavorecidas, así como establecer alianzas con el sector privado para expandir la cobertura. Además, se deben implementar políticas que promuevan tarifas asequibles de Internet y dispositivos tecnológicos para estudiantes y docentes.
- 2. Garantizar la recuperación educativa de los niños/as y adolescentes que se vieron privados de oportunidades de aprendizaje durante la pandemia en ALC.** Diferentes estudios muestran que las brechas de aprendizaje generadas y exacerbadas como consecuencia de la pandemia pueden tener consecuencias permanentes en productividad y futuros ingresos. Es indispensable implementar políticas, programas y estrategias de recuperación para cerrar estas brechas y promover una educación más inclusiva en ALC. En este aspecto, se considera esencial implementar políticas que promuevan acceso a conectividad y dispositivos tecnológicos para estudiantes y docentes.
- 3. Fortalecimiento de la formación docente en tecnología y pedagogía.** Es necesario brindar una capacitación docente inicial y continua en el uso efectivo de la tecnología y las estrategias pedagógicas adecuadas para la educación digital.
- 4. Fortalecer la formación y capacitación en habilidades digitales, especialmente en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), para incentivar el desarrollo de ecosistemas digitales y aumentar la empleabilidad.** Es necesario poner especial atención en la participación de las mujeres y cerrar la brecha de género en roles STEM, mediante la promoción de programas educativos que involucren a las mujeres en estas áreas.
- 5. Promoción de la igualdad de género y la inclusión socioemocional.** Se debe prestar atención a las brechas de género y a las necesidades de los grupos más vulnerables en el sistema educativo. Así como, implementar políticas que promuevan la inclusión de personas con discapacidad, migrantes, personas en situación de pobreza, entre otros.

Sesión B: Cooperación birregional para la transformación digital inclusiva

6. **Promover la cooperación entre ALC y la UE para el cierre de la brecha digital.** Es fundamental fomentar la colaboración entre ambas regiones en el ámbito digital, especialmente en la reducción de la brecha digital. Se deben establecer alianzas estratégicas, como la iniciativa RedCLARA y el proyecto Bella II, para fortalecer la conectividad y el desarrollo digital en América Latina y el Caribe. Asimismo, se resalta la importancia de fomentar la cooperación entre la sociedad civil, las universidades y el sector público.
7. **Garantizar el acceso universal a las herramientas digitales en ALC y la UE.** Para evitar el aumento de las desigualdades, es crucial asegurar el acceso transversal y universal a las herramientas digitales. Políticas orientadas a garantizar este acceso equitativo son esenciales para lograr transiciones justas en la era digital. Además, se destaca la necesidad de promover la digitalización en sectores como la agricultura, así como el desarrollo de una red ALC que complemente el proyecto Red Terra.
8. **Establecer marcos normativos y legales adecuados en ALC.** En el proceso de digitalización, es necesario considerar los aspectos normativos y legales. Esto implica abordar la protección de datos personales y crear marcos jurídicos que regulen el trabajo a distancia. Además, se deben valorizar las habilidades de las personas de ALC en el mercado europeo, fomentando la cooperación y la diversidad.
9. **Promover transparencia y rendición de cuentas a través de la digitalización,** con un enfoque particular en la juventud.

Sesión C: Redes de la sociedad civil en la transformación verde-digital

10. **Reducir barreras de entrada y desigualdades.** Es crucial cerrar la brecha de acceso a la cooperación europea, especialmente para países con desigualdades estructurales. Esto puede implicar la implementación de programas específicos de apoyo y financiamiento para países con menos recursos, así como la promoción de políticas que fomenten la inclusión y la igualdad de oportunidades.
11. **Mejorar la coordinación entre actores de la sociedad civil y tomadores de decisiones, y contar con espacios formales de diálogo.** Se recomienda trabajar en alinear las propuestas de las organizaciones de la sociedad civil con aquellas de los hacedores de políticas públicas. Esto implica contar con espacios formales e institucionales donde la sociedad civil pueda insertarse y contribuir activamente en la toma de decisiones. Estas medidas son fundamentales para fomentar la equidad y garantizar que todas las voces sean escuchadas en la construcción de un futuro más justo y sostenible.
12. **Fortalecer el diálogo social entre la UE y ALC, y el apoyo al desarrollo y emprendimiento social en ambas regiones.** En este aspecto, se resaltó el enfoque en el desarrollo social en la UE, donde se destinan fondos importantes para el emprendimiento social y se integran problemas sociales en la educación y proyectos universitarios. Se consideró a ALC como una región con un gran potencial para desarrollar este tipo de proyectos.